

INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN Y SOLICITUD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

PLAZOS

Del 1 al 10 de junio. MATRICULACIÓN IFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL-AULA ESPECÍFICA.

Para todo el **alumnado que continúa** el curso siguiente en el CEIP PABLO RUZ PICASSO y el **alumnado de nueva admisión**.

Del 1 al 10 de junio: SOLICITUD SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Para todo el alumnado que lo necesite, presentación de solicitudes de admisión en los servicios complementarios (aula matinal, comedor y actividades extraescolares)

PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2024/2025

Les sugerimos que la presentación de documentos se realice **telemáticamente** a través de la **Secretaría virtual de educación de la Junta de Andalucía**. Tienen explicación detallada en los siguientes enlaces.

[Enlace Secretaría virtual Consejería de Educación](#)

[Tutorial para acceder a la Secretaría Virtual con iANDe](#)

[Tutorial proceso de Matriculación telemática](#)

En este mismo procedimiento de matriculación podrán solicitar los **Servicios Complementarios** (comedor, aula matinal y actividades extraescolares). Para ello puede consultar las Actividades Extraescolares previstas y sus horarios en el siguiente enlace:

[Actividades extraescolares curso 24/25](#)

En caso de que no pudiera realizar este trámite telemáticamente, pueden enviar toda la documentación al **correo electrónico de la Secretaría de nuestro Centro**.

secretaria@ceippicasso.es

Los documentos deben ser en formato PDF. No se admitirán fotos de los mismos.

Documentos: (Pueden descargarlos de nuestra página Web) <https://ceippicasso.es/>

- Matrícula ANEXO IV. (2º Ciclo Educ. Infantil) /Matricula ANEXO V. (Educ. Primaria)
- Anexo I. Solicitud para cursar la enseñanza de Religión/ Atención Educativa
- Consentimiento informado para el tratamiento de imágenes/voz del alumnado
- Cuestionario de Ejecución del Fondo social Europeo.
- Solicitud de los servicios complementarios. Esto sólo si quieren solicitar Comedor, Aula matinal o Actividades extraescolares. **Se deberá acreditar con documentación justificativa de la situación laboral o cualquier situación personal o familiar que necesiten acreditar.**

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA MATRICULACIÓN Y SOLICITUD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CURSO 2024/2025

- **Del 1 al 10 de junio de 2024:** Presentación de solicitudes de admisión en los servicios complementarios. Se hace junto con la matrícula desde la Secretaría Virtual.
- El **12 de junio de 2024** se publicará la resolución provisional de admitidos
- Del **13 al 26 de junio de 2024** será el plazo de alegaciones a la resolución provisional de admitidos y suplentes.
- El **28 de junio de 2024** se publicará la resolución definitiva de admitidos y suplentes.
- El plazo para interponer **recurso de alzada** ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación será de **un mes**, a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva de admitidos y suplentes.
- Del **1 al 7 de septiembre**, Solicitud de Bonificaciones para los Servicios Complementarios.

En nuestra página Web tienen toda la información. <https://ceippicasso.es/>